UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas

- 6 FEB 2019

N°: 193	Firma:
Hora: 10:15	Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 31 días del mes de enero de 2.019, siendo las 10:32 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID N° 356.994.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018 y D. Nº 1.305/2.018.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 57/19 del Administrador del Hospital de Clínicas, con Visto Bueno del Director del Hospital de Clínicas, de fecha 28 de enero del 2.019, por la cual presenta los documentos para la realización de un llamado para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE.-
- DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR VÍA DE EXCEPCIÓN, de fecha 29 de enero de 2.019.-
- La Resolución D. N° 133/2.019 que aprueba el Llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID N° 356.994.**
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 31 de enero del 2.019.
- El Dictamen N° 29/2.019 del Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas.
- Los Informes Técnicos de fecha 04 y 05 de febrero del 2.019, remitidos por el Administrador del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 04 (cuatro) ofertas: **INDEX S.A.C.I., MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS MEDICOS S.A. y EUROTEC S.A.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION	INDEX S.A.C.I.	MATHER COMPANY SRL	INSUMOS MEDICOS S.A.	EUROTEC S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80002742-6	INDEX S.A.C.I.	1.533.764
80006850-5	MATHER COMPANY S.R.L.	1.533.768
80029801-2	INSUMOS MEDICOS S.A.	1.533.738
80039913-7	EUROTEC S.A.	1.533.794

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MA: licitaciones_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	INDEX S.A.C.I.	MATHER COMPANY SRL	INSUMOS MEDICOS S.A.	EUROTEC S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de origen nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)	No Aplica	No Aplica	No presentó	No presentó
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (Años 2015, 2016 y 2017).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y /o actas de recepción, de haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes similares insumos hospitalarios y descartables), por un monto de cómo mínimo 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud:				
Para Descartables:				
Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88, si corresponde. (Aplicable para los items del 60 al 108)	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:				
Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.				
Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Para importadores, Representantes de Medicamentos Importados				
Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria				
Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@fcm.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Aplicable para los items del 1 al 59).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia, se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible.-***

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Departamento de Contrataciones Públicas lo detallado a continuación:

** Obs.: La documentación requerida debía ser entregada hasta las 8:00hs del día lunes, 04 de febrero de 2.019. Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.-*

1. A MATHER COMPANY S.R.L., según nota DCP Nº 134/19:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (*ítems indicados en nota DCP*)

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos solicitados, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 155/2.019.-

2. A INSUMOS MEDICOS S.A., según nota DCP Nº 134/19:

- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada. **Para los ítems nº 6, 7 y 14**.-
- Certificado de origen nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.) **Para el ítem nº 36**.-
- Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad. **Para los ítems nº 14, 19 y 40**.-

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos solicitados, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 158/2.019, a excepción de:

Certificado de origen nacional (para el ítem nº 36). Se aclara que la falta de presentación del presente documento no constituye causal de descalificación, por lo que la oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos.-

3. A EUROTEC S.A., según nota DCP Nº 133/19:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (*ítems indicados en nota DCP*)
- Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada. **Para todos los ítems ofertados**.-
- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada. **Para los ítems nº 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 89, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108**.-
- Certificado de origen nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.) **Para los ítems nº 26, 27, 28, 38 y 41.-**

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos solicitados, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 157/2.019, a excepción de:

Certificado de origen nacional (para los ítems nº 26, 27, 28, 38 y 41). Se aclara que la falta de presentación del presente documento no constituye causal de descalificación, por lo que la oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

** Obs.: Considerando que, ninguna de las firmas oferentes ha presentado Certificado de Origen Nacional no se otorgará a ningún oferente el beneficio del margen de preferencia en los siguientes puntos de evaluación.-*

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **INDEX S.A.C.I., MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS MEDICOS S.A. y EUROTEC S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

INDEX S.A.C.I.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	142.435.365.653	208.802.423.836	240.037.575.162	2,48	1,75	2,03	**2,09**
	PASIVO CORRIENTE	57.479.948.254	119.421.515.868	118.155.075.829				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	180.702.322.932	255.242.109.679	285.912.537.347	0,32	0,47	0,41	**0,40**
	PASIVO TOTAL	57.479.948.254	119.421.515.868	118.155.075.829				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	123.222.374.678	170.350.841.401	167.757.461.518	7,57	11,76	13,94	**11,09**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.323.288.720	20.030.056.644	23.380.846.087				
MATHER COMPANY S.R.L.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	45.926.123.858	64.673.153.353	62.425.519.272	3,25	2,50	3,39	**3,05**
	PASIVO CORRIENTE	14.114.918.399	25.888.422.252	18.390.240.866				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	46.756.360.451	68.282.628.213	69.011.479.564	0,30	0,38	0,27	**0,32**
	PASIVO TOTAL	14.114.918.399	25.888.422.252	18.390.240.866				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	32.641.422.052	42.394.205.961	50.621.238.698	100,00	100,00	15,93	**71,98**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	32.641.442.052	42.394.205.961	8.065.216.118				
INSUMOS MÉDICOS S.A.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	40.484.779.100	92.049.914.999	183.158.963.594	2,15	1,92	1,70	**1,92**
	PASIVO CORRIENTE	18.870.590.645	47.947.011.693	107.671.714.908				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	45.403.814.678	97.940.608.281	192.708.671.891	0,48	0,50	0,56	**0,51**
	PASIVO TOTAL	21.702.160.645	49.263.217.568	107.671.714.908				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	23.701.654.033	48.677.390.713	85.036.956.983	40,84	57,12	51,46	**49,81**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.678.922.048	27.805.833.585	43.759.017.170				
EUROTEC S.A.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	10.745.577.910	12.198.322.563	41.118.494.159	7,17	1,98	1,54	**3,56**
	PASIVO CORRIENTE	1.498.822.204	6.167.538.655	26.616.928.469				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	10.822.710.006	24.103.049.279	54.025.250.301	0,14	0,61	0,57	**0,44**
	PASIVO TOTAL	1.505.693.436	14.619.559.336	30.949.155.956				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	9.317.016.670	9.483.489.943	23.076.094.345	30,04	61,81	59,88	**50,57**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.798.676.642	5.861.509.735	13.817.711.251				

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años, 2015, 2016 y 2017, no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **INDEX S.A.C.I., MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS MEDICOS S.A. y EUROTEC S.A., cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	51131703-999	Activador Tisular del Plasminogeno Inyectable	frascos de 50 mg	unidades	CAJA CONTENIENDO 2 FRASCOS AMPOLLAS CON POLVO LIOFILIZADO + 2 FRASCOS DE DILUYENTES	10	6.260.000	SIN OFERTA			

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mec.una.py
San Lorenzo – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 2

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
2	42152424-002	Hidroxido de calcio	granulado	unidades	frasco como minimo de 1 kg	120	55.000	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 3

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
3	51102709-001	Agua Oxigenada Solucion	liquido 10v	unidades	frasco de plastico como minimo de 1000 ml.	200	9.700	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 4

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
4	51102710-002	Alcohol Rectificado	liquido al 96 %	unidades	frasco de plastico con tapa rosca como minimo de 1000 ml. en cajas de carton de 12 a 24 frascos o unidades	1.300	11.000	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 5

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
5	12352104-005	Alcohol gel	alcohol gel 75%	unidades	frasco como minimo de 500 ml c/ dosificador, en cajas de carton de 12 a 24 frascos o unidades	1.200	10.000	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MA L: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 6

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhexidina Gluconato Solucion	solucion alcholica clorhexidina gluconato al 2,5%	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	60	78.200	RIOHEX 2% SOLUCION ALCOHOLICA	BRASIL	84.000	5.040.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 7

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
7	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhexidina Jabon Liquido	Clorhexidina al 4% Jabon Liquido De accion Rapida	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	400	78.200	RIOHEX 4%	BRASIL	84.000	33.600.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 8

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
8	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	jabon 7,5g %	unidades	frasco como minimo de 1 litro	700	46.200	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo Nº 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 9

ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
9	51102722-001	Iodopovidona Solucion	solucion acuosa al 10 %	unidades	frasco como minimo de 1 litro	700	46.200	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 10

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
10	INSUMOS MEDICOS S.A.	Besilato de Atracurio Ampolla	solucion inyectable 50 mg / 5 ml.	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	1.600	20.370	TRACUR 50 MG	BRASIL	23.436	37.497.600

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 11

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
11	INSUMOS MEDICOS S.A.	Bromuro de Pancuronio - ampolla	solucion inyectable 2 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	200	14.700	PANCURON	BRASIL	16.905	3.381.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 12

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
12	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhidrato de Bupivacaina s/epinefrina	solucion inyectable 0,50%	unidades	frasco ampollas como minimo de 20 ml	500	20.500	NEOCAINA 0,5 S/V	BRASIL	23.583	11.791.500

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 13

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
13	EUROTEC S.A.	Fentanilo ampolla	solucion inyectable 0,05 mg//ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	5.000	7.350	FENTANILO 0,1 MG/2ML SANDERSON	CHILE	8.463	42.315.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 14

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
14	INSUMOS MEDICOS S.A.	Dexmedetomidina Inyectable	solucion inyectable 100 mcg/ml ampolla x 2 ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	100	53.000	DEXMEDETOMIDINA 100 MCG/ 2ML PROSALUD	INDIA	60.950	6.095.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 15

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
15	INSUMOS MEDICOS S.A.	Isoflurano solución	solucion inhalatoria al 100%	Unidades	Frasco x 100 ml	120	174.000	ISOFORINE	BRASIL	200.08[illegible]	[illegible]24.010.560

Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 16

ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
16	INSUMOS MEDICOS S.A.	Propofol - ampolla	solucion inyectable MCT/LCT cadena media ampolla de 20 ml	unidades	ampollas como minimo de 20 ml	1.200	38.220	OLEOLAX	ARGENTINA	43.953	52.743.600

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 17

Ítem	Empresa Oferente	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
17	INDEX SACI	Sevoflurano - Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml.	60	1.250.000	SEVORANE	JAPÓN/ ITALIA	1.250.508	75.030.480
17	INSUMOS MEDICOS S.A.	Sevoflurano - Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml.	60	1.250.000	SEVOCRIS	BRASIL	1.437.492	86.249.520

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **INDEX SACI,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MA: evaluacion_contrataciones@medura.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 18

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
18	51142937-001	Clorhidrato de lidocaina - Spray	spray al 10% con dosificador	unidades	frasco c/ aplicador como minimo de 50 ml	50	43.655	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 19

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
19	INSUMOS MEDICOS S.A.	Diazepam ampolla	solución inyectable 5 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	100	4.272	COMPAZ	BRASIL	4.914	491.400

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 20

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
20	INSUMOS MEDICOS S.A.	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	solución inyectable lidocaina al 2%	unidades	frasco ampolla como minimo de 20 ml	1.200	11.508	XYLETESIN 2% S/V	BRASIL	13.230	15.876.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 21

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
21	51142904-006	Lidocaina jalea	Jalea al 2%	unidades	pomo de como minimo de 30 ml	200	17.800	SIN OFERTA			

Mcal. Lopez y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 22

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
22	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhidrato de Bupivacaina Hiperbarica - ampolla	clorhidrato de bupivacaina 20 mg. + dextrosa 320 mg. - solución inyectable	unidades	caja conteniendo 25 ampollas como minimo de 4 ml.	1.000	18.000	NEOCAINA 0,5 PESADA	BRASIL	20.706	20.706.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 23

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
23	INSUMOS MEDICOS S.A.	Albumina Humana - Solución	Solución inyectable al 20 %	Unidades	Fco. como mínimo de 50 ml	50	395.955	ALBIOMIN	ALEMANIA/ BRASIL	395.955	19.797.750

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 24

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
24	EUROTEC S.A.	Clorfeniramina Maleato Inyectable	solucion inyectable 10 mg / 1 ml.	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	1.500	1.995	CLORFENIRAMINA MALEATO 10MG/1ML SANDERSON	CHILE	2.289	3.433.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 25

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
25	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorohidrato de amiodarona ampolla	solucion inyectable 50 mg /ml	unidades	ampolla como minimo de 3 ml	1.500	12.390	ATLANSIL	ECUADOR/ ARGENTINA	12.390	18.585.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 26

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
26	EUROTEC S.A.	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	cloruro de potasio 3molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	2.800	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR GUAYAKI	NACIONAL	3.213	25.704.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 27

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
27	EUROTEC S.A.	Cloruro de Sodio - Solución Inyectable	solucion inyectable 3 molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	4.620	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR	NACIONAL	5.313	42.504.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 28

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
28	EUROTEC S.A.	Dexametasona inyectable	solucion inyectable 4mg /ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	4.000	10.400	DEXAFLOG	NACIONAL	11.067	44.268.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 29

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
29	EUROTEC S.A.	Dipirona inyectable	solucion inyectable 500 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	8.000	1.859	METAMIZOL SODICO 1 G/2 ML SANDERSON	CHILE	2.142	17.136.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 30

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
30	EUROTEC S.A.	Dobutamina ampolla	solucion inyectable250 mg/ ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	300	21.000	DOBUTAMINA 250MG/5ML SANDERSON	CHILE	24.150	7.245.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 31

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
31	EUROTEC S.A.	Dopamina ampolla	solucion inyectable200mg/ ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	400	8.650	DOPAMINA CLORHIDRATO 200MG/5ML SANDERSON	CHILE	9.954	3.981.600

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 32

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
32	51141507-002	Fenitoina - Inyectable	solucion inyectable 50 mg/ ml	unidades	ampolla como minimo de 5 ml	1.000	7.466	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Mcal. López / Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 33

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
33	EUROTEC S.A.	Fitomenadiona solucion inyectable	solucion inyect able 1 mg/1ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	2.856	FITOMENADIONA 1 MG/1ML SANDERSON	CHILE	3.297	1.648.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 34

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
34	EUROTEC S.A.	Furosemida ampolla	solucion inyectable 20 mg	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	12.000	2.278	FUROSEMIDA 20MG/2ML SANDERSON	CHILE	2.625	31.500.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 35

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
35	EUROTEC S.A.	Gluconato de Calcio ampolla	solución inyectable 10%	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	2.000	3.717	GLUCONATO DE CALCIO 10% SANDERSON	CHILE	4.284	8.568.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 36

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
36	INSUMOS MEDICOS S.A.	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 500 mg.	unidades	frasco ampolla	500	25.725	HIDROCORTISONA 500 MG IMEDIC	NACIONAL	29.505	14.752.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 37

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
37	INSUMOS MEDICOS S.A.	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 100 mg.	unidades	frasco ampolla	300	12.432	HIDROCORTISONA 100 MG IMEDIC	INDIA	14.280	4.284.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 38

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
38	EUROTEC S.A.	Ketorolac inyectable	solución inyectable 30 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	2.000	6.825	TETRALGIN 60	NACIONAL	7.854	15.708.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

Mcal. López y Cel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 39

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
39	EUROTEC S.A.	Metoclopramida ampolla	solucion inyectable 5 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	2.000	2.100	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10MG/2ML SANDERSON	CHILE	2.268	4.536.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 40

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
40	INSUMOS MEDICOS S.A.	Noradrenalina ampolla	solucion inyectable 1 mg/ml	unidades	ampolla como minimo de 4 ml	1.000	35.385	NORADRENALINA FADA	ARGENTINA	40.698	40.698.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INSUMOS MEDICOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INSUMOS MEDICOS S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 41

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
41	EUROTEC S.A.	Ondansetron inyectable	sol. iny. 2mg/ml	unidades	amp. como minimo de 4ml	1.000	26.550	VOMIX 4	NACIONAL	26.460	26.460.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 42

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
42	EUROTEC S.A.	Oxitocina - ampolla	de 5 ui/ml	unidades	ampolla como minimo de 1ml.	3.000	1.827	OXITOCINA 5 UI/ML SANDERSON	CHILE	2.100	6.300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 43

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
43	EUROTEC S.A.	Sulfato de Atropina ampolla	soluci on inyect able 0,5 mg / ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	2.436	ATROPINA SULFATO 0,5MG/ML SANDERSON	CHILE	2.730	1.365.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 44

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
44	EUROTEC S.A.	Nitroglicerina ampolla	solución inyectable 5 mg /ml	unidades	fco. amp. como minimo de 10 ml	200	66.318	NITROGLICERINA 50MG/10ML SANDERSON	CHILE	76.272	15.254.400

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 45

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
45	EUROTEC S.A.	Efedrina Sulfato	Efedrina Sulfato ampolla1 mg/1ml	unidades	Ampollas como minimo de 1 ml	800	11.025	EFEDRINA SULFATO 60MG/1 ML SANDERSON	CHILE	11.550	9.240.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 46

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
46	EUROTEC S.A.	Agua destilada Solucion	inyectable	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	10.000	2.520	AGUA BIDESTILADA SANDERSON	CHILE	2.898	28.980.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 47

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
47	EUROTEC S.A.	Bicarbonato de Sodio - Solucion	solucion inyectable 8,4 gr ampolla x 10 ml	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	300	13.230	BICARBONATO DE SODIO 8,4% SANDERSON	CHILE	15.225	4.567.500

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 48

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
48	EUROTEC S.A.	Dextrosa hipertonica - solucion parenteral	solucion inyectable 50%	unidades	bolsa sachet o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	250	19.500	GLUCOSA HIPERTONICA 50% SANDERSON	CHILE	30.555	7.638.750

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A.**, se encuentra 57% por encima del precio estimado establecido por la Institución.-

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **EUROTEC S.A.**, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 157/19 del 04 de febrero del corriente y con base en lo expuesto en la nota ADM HC Nº 84/19, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso " c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ÍTEM Nº 49

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
49	INDEX SACI	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	Solución parenteral (suero glucosado 5%, bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa sachet y/o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	2.000	7.820	SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER	BRASIL	7.875	15.750.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX SACI,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 50

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
50	51191601-003	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	solución parenteral (suero glucosado 5% bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa sachet sistema cerrado x 1000 ml como minimo	4.000	10.585	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 51

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
51	EUROTEC S.A.	Manitol - sachet	solucion inyecyable 15%. envase plastico de 500 ml de material atoxico y transpa rente, escala que permita medir en forma adecuad a la cantidad administrada	unidades	envase plastico como minimo de 500 ml	200	26.565	D-MANITOL 15% SANDERSON	CHILE	30.534	6.106.800

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 52

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
52	INDEX SACI	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 100 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 100 ml como minimo	3.000	5.990	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	6.468	19.404.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX SACI,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 53

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
53	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 250 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 250 ml como minimo	4.000	6.940	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 54

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
54	EUROTEC S.A.	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 500 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 500 ml como minimo	3.000	9.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	10.332	30.996.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 55

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
55	EUROTEC S.A.	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. ampolla o sachet de 10 ml	unidades	ampolla o sachet como minimo de 10 ml	10.000	1.911	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	2.184	21.840.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 56

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
56	INDEX SACI	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 1000 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	46.000	10.950	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	10.080	463.680.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX SACI,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 57

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
57	INDEX SACI	Suero Ringer Lactato - Solución	solucion inyectable na 130 meq/l; k 4 meq/l; ca 3 meq/l ; cl 109 meq/l; lactato 28 meq/l. bolsa ,sachet sistema cerrado x 1000 ml	unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	1.500	9.650	SOLUCION RINGER CON LACTATO , BAXTER	BRASIL	8.883	13.324.500

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX SACI,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 58

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
58	42161608-001	Solucion Desincrustante para Hemodialisis	solucion peroxido de hidrogeno - acido peracético - peroxido hidrogeno min 26 gr - acido acetico min 2,7 gr - acido peracetico minimo 3,5 gr - agua purificada minimo 100 gr	unidades	Bidones X 5,296 Litros	20	445.000	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 59

ítem	Código de Catalogo	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
59	12161801-004	Gel para Ecografia	Gel para Ecografia	unidades	potes como minimo de 1000 gr	100	16.500	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 60

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
60	EUROTEC S.A.	Aguja Raquidea	aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 90 +- mm	unidades	unidades	400	20.834	EAST MARK	CHINA	20.834	8.333.600

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 61

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
61	EUROTEC S.A.	Algodon hidrofilo	algodón hidrofilo rollo x 500 gr - 100% algodón, hifrofilo puro	unidades	unidades	1.300	17.425	EAST MARK	CHINA	17.425	22.652.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 62

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
62	EUROTEC S.A.	Campo adhesivo quirurgico	campo adhesivo estéril 56X 84 CM	unidades	unidades	50	125.000	EAST MARK	CHINA	125.000	6.250.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 63

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
63	EUROTEC S.A.	Cateter de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 6 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	2.084	EAST MARK	CHINA	2.084	4.168.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 64

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
64	EUROTEC S.A.	Cateter de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 8 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	2.084	EAST MARK	CHINA	2.084	4.168.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 65

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
65	EUROTEC S.A.	Cateter de aspiracion	cateter p/ aspiracion nº 14 con regulador y valvula - con valvula de control de flujo transparente,flexible,radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	3.000	1.010	EAST MARK	CHINA	1.200	3.600.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 66

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
66	EUROTEC S.A.	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 2 lumen pediatrico 4 fr 16+-2 cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.	unidades	unidades	40	121.216	EAST MARK	CHINA	132.000	5.280.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 67

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
67	EUROTEC S.A.	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 3 lumen pediatrico 4 fr 16+-cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.	unidades	unidades	40	121.216	EAST MARK	CHINA	143.000	5.720.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 68

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
68	EUROTEC S.A.	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 2 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	200	121.216	FORNIA	CHINA	99.000	19.800.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 69

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
69	EUROTEC S.A.	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 3 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	100	124.246	FORNIA	CHINA	99.000	9.900.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 70

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
70	EUROTEC S.A.	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 20 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 mm Flujo de 65 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico.	unidades	unidades	5.000	6.313	EAST MARK	CHINA	6.313	31.565.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Lazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mspbnf.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 71

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
71	EUROTEC S.A.	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 18 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 /45 mm Flujo de 95 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico.	unidades	unidades	5.000	6.313	EAST MARK	CHINA	6.313	31.565.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 72

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
72	EUROTEC S.A.	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 22 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 25 mm Flujo de 36 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico.	unidades	unidades	5.000	5.808	EAST MARK	CHINA	5.808	29.040.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Gazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@medicina.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 73

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
73	MATHER COMPANY S.R.L.	Bata para paciente descartable	batas descartables esteril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr. + - manga ancha minimo de 5 cm con certificcado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramage	unidades	unidades	800	20.834	ZON MEDICAL	URUGUAY	25.000	20.000.000
73	EUROTEC S.A.	Bata para paciente descartable	batas descartables esteril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr. + - manga ancha minimo de 5 cm con certificcado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramage	unidades	unidades	800	20.834	EAST MARK	CHINA	17.500	14.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 74

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
74	EUROTEC S.A.	Cinta para Autoclave	Cinta p/autoclave de 19mmx50mts. Con dorso de paparel crepado, termo ractiva	Unidad	Unidad	600	15.152	YIPAK	CHINA	16.500	9.900.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-
Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Chor. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 75

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
75	EUROTEC S.A.	Compresa de vientre	compresa de vientre de 45 a 50) x 45 a 50 cm esteriles (en paquetes) con linea radiopaca	unidades	unidades	12.000	2.765	EAST MARK	CHINA	2.765	33.180.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 76

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
76	EUROTEC S.A.	Electrodo adulto	electrodo adulto, con gel y facilitador, con dorso de tejido suave a la piel y adhesivo hipoalergénico.	unidades	unidades	5.000	795	EAST MARK	CHINA	795	3.975.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 77

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
77	EUROTEC S.A.	Electrodo neonatal	electrodo neonatal compatible con monitor HP	unidades	Paquetes	100	18.940	EAST MARK	CHINA	18.940	1.894.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 78

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
78	EUROTEC S.A.	Equipo Macrogotero	con conexión a rosca y a presion ,filtro de aire,puerto de inyeccion libre de aguja ,sin superficie fotosencible ,rodillo con protector de seguridad	unidades	unidades	16.000	2.188	EAST MARK	CHINA	1.760	28.160.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 79

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
79	EUROTEC S.A.	Equipo para drenaje pleural	kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 400 cc c/ conector	unidades	unidades	50	84.346	EAST MARK	CHINA	84.346	4.217.300

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 80

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
80	EUROTEC S.A.	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Equipo volutrol macro 150 ml 20 gotas/ ml, con valvula flotante de seguridad y puertos de inyeccion lateral libres de agujas .con filtro de aire,conexión a rosca, esteril, descartable.	unidades	unidades	2.000	8.425	EAST MARK	CHINA	8.425	16.850.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 81

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
81	EUROTEC S.A.	Gasa hidrófila	de algodón 100% de 0,90 x 40 metros rectilinia doblado en zig zag en 18 hebras como minimo por cm cuadrado, gramaje 24.5g/m2.absorbente con terminales laterales	unidades	paquete como minimo de 40 mts.	1.500	64.143	EAST MARK	CHINA	64.143	96.214.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 82

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
82	MATHER COMPANY S.R.L.	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño: 21" con doble elastico, descartables para cirugia,	unidades	unidades	30.000	220	ZON MEDICAL	URUGUAY	350	10.500.000
82	EUROTEC S.A.	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño: 21" con doble elastico, descartables para cirugia,	unidades	unidades	30.000	220	EAST MARK	CHINA	220	6.600.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 83

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
83	EUROTEC S.A.	Guante de procedimiento	guantes de procedimientos mediano - ,texturizado,latex de caucho natural. Ligeramente empolvado	unidades	unidades	600.000	226	GUANTES DE EXAMINACION DE LATEX NIPRO	EE.UU/ MALASIA	226	135.600.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 84

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
84	EUROTEC S.A.	Hoja para bisturi	hoja de bisturi nº 24 -elabo rado en acero inoxidable., esteril.descartable	unidades	unidades	1.000	1.000	EAST MARK	CHINA	1.000	1.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 85

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
85	EUROTEC S.A.	Humidificador	humidificador de o2 A coneccion a rosca de metal	unidades	unidades	50	65.500	EAST MARK	CHINA	65.500	3.275.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 86

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
86	EUROTEC S.A.	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	integrador para control de proceso de autoclave por vapor clase 5 caja x 250 tiras	unidades	unidades	2.000	468	EAST MARK	CHINA	468	936.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 87

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
87	EUROTEC S.A.	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	integrador para controlde procesode autoclave por vapor clase 4, caja por 250 tiras	unidades	unidades	2.000	934	EAST MARK	CHINA	934	1.868.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 88

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
88	EUROTEC S.A.	Jeringa desechable con aguja	larga punta a rosca descatable de 3 ml plastico con aguja desmontable N°21 libre de pirogenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml	unidades	unidades	20.000	315	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	315	6.300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 89

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
89	EUROTEC S.A.	Jeringa desechable con aguja	de 1ml de plastico con aguja desmontable n°25 5/8 embolo de goma graduado en centecima de unidades	unidades	unidades	24.000	950	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	950	22.800.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 90

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
90	EUROTEC S.A.	Jeringa desechable con aguja	descartable, de 5 ml, a rosca, plastico, con aguja desmontable, 21 x 1 1/2, libre de pirojenos, embolo de goma, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml.	unidades	unidades	100.000	305	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	305	30.500.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 91

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
91	EUROTEC S.A.	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 10 ml c/ aguja larga . nº 21 1 1/2 pico a rosca , embolo goma-siliconado - descartable, libre de pirogenos, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml.	unidades	unidades	100.000	990	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	990	99.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 92

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
92	EUROTEC S.A.	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 20 ml c/ aguja larga. nº 21 1 1/2 pico rosca , embolo goma-siliconado	unidades	unidades	20.000	1.750	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	1.750	35.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 93

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
93	EUROTEC S.A.	Llave de de tres vias	Facil observacion de flujo.Fácil conexión con otros instrumentos. sin prolongador esteril envoltorio grado medico con 2 tapas	unidades	unidades	5.000	1.629	EAST MARK	CHINA	1.629	8.145.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 94

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
94	EUROTEC S.A.	Mascara para oxigeno grande	mascarilla p/ oxigeno con prolongador adulto desechable	unidades	unidades	300	7.811	EAST MARK	CHINA	7.811	2.343.300

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 95

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
95	EUROTEC S.A.	Micronebulizador adulto	micronebulizador completo adulto	unidades	unidades	300	7.546	EAST MARK	CHINA	7.546	2.263.800

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 96

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
96	EUROTEC S.A.	Papel para esterilización	Papel para esterilización 100 a 140 cm x 100 a 140 cm de polipropileno	Unidad	Paquete x 100 resmas	6.500	4.602	YIPAK	CHINA	3.300	21.450.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 97

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
97	EUROTEC S.A.	Pico largo de electrobisturi	pico largo paraelectrobisturi con cable	unidades	unidades	150	40.974	EAST MARK	CHINA	40.974	6.146.100

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 98

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
98	EUROTEC S.A.	Placa para electrobisturi con cable	placa para electrobisturi con cable	unidades	unidades	150	39.521	EAST MARK	CHINA	39.521	5.928.150

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 99

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
99	INDEX SACI	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	77.000	EXASET PRIMARIO	MEXICO	77.000	38.500.000
99	EUROTEC S.A.	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	77.000	EAST MARK	CHINA	77.000	38.500.000

Se selecciona provisoriamente las **menores ofertas,** presentadas por las empresas **INDEX SACI y EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., No CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a que no presentó muestra del ítem ofertado, según consta en el informe técnico adjunto.-
La oferta presentada por la firma **INDEX SACI, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX SACI**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 100

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
100	EUROTEC S.A.	Sonda de aspiracion	sonda k-66 multiperforado de 3 a 3,6 mts envase individual esteril	unidades	unidades	400	12.753	EAST MARK	CHINA	12.753	5.101.200

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 101

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
101	EUROTEC S.A.	Sonda nasogastrica adulto	Fabricado en PVC. De 9 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	2.231	EAST MARK	CHINA	2.231	892.400

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 102

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
102	EUROTEC S.A.	Sonda nasogastrica ADULTO	Fabricado en PVC. De 12 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	2.231	EAST MARK	CHINA	2.231	892.400

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 103

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
103	MATHER COMPANY S.R.L.	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion - desechable.	unidades	unidades	40.000	210	ZON MEDICAL	URUGUAY	306	12.240.000
103	EUROTEC S.A.	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion - desechable.	unidades	unidades	40.000	210	INTCO	CHINA	210	8.400.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 104

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
104	EUROTEC S.A.	Tubo endotraqueal	nº 7 con balon - con ojo de murfy,esteril, descartable, envase papel grado medico	unidades	unidades	200	10.260	EAST MARK	CHINA	10.260	2.052.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 105

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
105	EUROTEC S.A.	Tubo corrugado	Tubo corrugado pediatrico p/respirador desechable	unidades	unidades	60	51.000	EAST MARK	CHINA	55.000	3.300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 106

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
106	EUROTEC S.A.	Test de Bowie Dick	Test de Bowie Dick ciclo de 134º C - 3.5 min.	unidades	unidades	200	19.571	EAST MARK	CHINA	19.571	3.914.200

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-
Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 107

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
107	EUROTEC S.A.	Papel para electrocardiograma	Papel en Z 110 mm x140mmx144 hojas	unidad	unidad	200	44.000	EAST MARK	CHINA	44.000	8.800.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 108

ítem	Empresa Oferente	Descripción	características	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Estimado	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
108	EUROTEC S.A.	Papel para Monitor Fetal	Papel en Z 90 mm x112 mmx150 hojas	unidades	unidades	100	33.000	EAST MARK	CHINA	33.000	3.300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: INDEX S.A.C.I.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	202.099	ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	177.876	DORA SUSANA SCHMIDT DE WASMOSY	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	701.779	ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
4	701.780	MARIA VERÓNICA WAMOSY DE GUNTHER	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
5	701.781	KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: MATHER COMPANY S.R.L				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	701.779	ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	701.780	MARIA VERÓNICA WAMOSY DE GUNTHER	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	701.781	KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: INSUMOS MEDICOS S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.746.980	PATRICIA FERREIRA PASCOTTINI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	3.911.428	NIDIA GODOY OJEDA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.004.557	NELLY LORENA SOSA LOPEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: EUROTEC S.A.				
Nro.	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.738.231	MARCELO RUBEN FERREIRA PASCOTTINI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.450.781	SIXTO ARNALDO VALDEZ GIMENEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	1.199.773	SANTIAGO GILBERTO MEZA CESPEDES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, accionistas, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

Mcal. López y Cnel. Caballero
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID N° 356.994,** a las empresas:

EUROTEC S.A.									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación de Entrega**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**
13	51142220-001	Fentanilo ampolla	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	5.000	FENTANILO 0,1 MG/2ML SANDERSON	CHILE	8.463	42.315.000
24	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	1.500	CLORFENIRAMINA MALEATO 10MG/1ML SANDERSON	CHILE	2.289	3.433.500
26	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR GUAYAKI	NACIONAL	3.213	25.704.000
27	51191602-001	Cloruro de Sodio - Solución Inyectable	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR	NACIONAL	5.313	42.504.000
28	51181704-002	Dexametasona inyectable	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	4.000	DEXAFLOG	NACIONAL	11.067	44.268.000
29	51142009-002	Dipirona inyectable	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	8.000	METAMIZOL SODICO 1 G/2 ML SANDERSON	CHILE	2.142	17.136.000
30	51151732-001	Dobutamina ampolla	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	300	DOBUTAMINA 250MG/5ML SANDERSON	CHILE	24.150	7.245.000
31	51151737-001	Dopamina ampolla	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	400	DOPAMINA CLORHIDRATO 200MG/5ML SANDERSON	CHILE	9.954	3.981.600
33	51131807-005	Fitomenadiona solucion inyectable	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	FITOMENADIONA 1 MG/1ML SANDERSON	CHILE	3.297	1.648.500
34	51191510-002	Furosemida ampolla	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	12.000	FUROSEMIDA 20MG/2ML SANDERSON	CHILE	2.625	31.500.000
35	51182403-001	Gluconato de Calcio ampolla	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	2.000	GLUCONATO DE CALCIO 10% SANDERSON	CHILE	4.284	8.568.000
38	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	2.000	TETRALGIN 60	NACIONAL	7.854	15.708.000
39	51171806-001	Metoclopramida ampolla	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	2.000	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10MG/2ML SANDERSON	CHILE	2.268	4.536.000
41	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidades	amp. como minimo de 4ml	1.000	VOMIX 4	NACIONAL	26.460	26.460.000
42	51182203-001	Oxitocina - ampolla	unidades	ampolla como minimo de 1ml.	3.000	OXITOCINA 5 UI/ML SANDERSON	CHILE	2.100	6.300.000
43	51151601-001	Sulfato de Atropina ampolla	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	ATROPINA SULFATO 0,5MG/ML SANDERSON	CHILE	2.730	1.365.000
44	51121603-001	Nitroglicerina ampolla	unidades	fco. amp. como minimo de 10 ml	200	NITROGLICERINA 50MG/10ML SANDERSON	CHILE	76.272	15.254.400
45	51151715-001	Efedrina Sulfato	unidades	Ampollas como minimo de 1 ml	800	EFEDRINA SULFATO 60MG/1 ML SANDERSON	CHILE	11.550	9.240.000
46	51102702-001	Agua destilada Solucion	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	10.000	AGUA BIDESTILADA SANDERSON	CHILE	2.898	28.980.000
47	51191602-003	Bicarbonato de Sodio - Solucion	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	300	BICARBONATO DE SODIO 8,4% SANDERSON	CHILE	15.225	4.567.500

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

51	51191509-002	Manitol - sachet	unidades	envase plastico como minimo de 500 ml	200	D-MANITOL 15% SANDERSON	CHILE	30.534	6.106.800
54	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	Unidades	bolsa ,sachet x 500 ml como minimo	3.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	10.332	30.996.000
55	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidades	ampolla o sachet como minimo de 10 ml	10.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	2.184	21.840.000
60	42142514-001	Aguja Raquidea	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	20.834	8.333.600
61	42312301-001	Algodon hidrofilo	unidades	unidades	1.300	EAST MARK	CHINA	17.425	22.652.500
62	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	125.000	6.250.000
63	42272011-001	Cateter de aspiración	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	2.084	4.168.000
64	42272011-001	Cateter de aspiración	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	2.084	4.168.000
65	42272011-001	Cateter de aspiracion	unidades	unidades	3.000	EAST MARK	CHINA	1.200	3.600.000
66	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	132.000	5.280.000
67	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	143.000	5.720.000
68	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	unidades	unidades	200	FORNIA	CHINA	99.000	19.800.000
69	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	unidades	unidades	100	FORNIA	CHINA	99.000	9.900.000
70	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	6.313	31.565.000
71	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	6.313	31.565.000
72	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	5.808	29.040.000
73	42131509-9999	Bata para paciente descartable	unidades	unidades	800	EAST MARK	CHINA	17.500	14.000.000
74	42281807-006	Cinta para Autoclave	Unidad	Unidad	600	YIPAK	CHINA	16.500	9.900.000
75	42191809-001	Compresa de vientre	unidades	unidades	12.000	EAST MARK	CHINA	2.765	33.180.000
76	42181702-003	Electrodo adulto	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	795	3.975.000
77	42181702-005	Electrodo neonatal	unidades	Paquetes	100	EAST MARK	CHINA	18.940	1.894.000
78	41123403-002	Equipo Macrogotero	unidades	unidades	16.000	EAST MARK	CHINA	1.760	28.160.000
79	42272404-001	Equipo para drenaje pleural	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	84.346	4.217.300
80	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	8.425	16.850.000
81	42311511-001	Gasa hidrófila	unidades	paquete como minimo de 40 mts.	1.500	EAST MARK	CHINA	64.143	96.214.500
82	42131502-001	Gorro desechable	unidades	unidades	30.000	EAST MARK	CHINA	220	6.600.000
83	42132203-001	Guante de procedimiento	unidades	unidades	600.000	GUANTES DE EXAMINACION DE LATEX NIPRO	EE.UU/ MALASIA	226	135.600.000
84	42291613-005	Hoja para bisturi	unidades	unidades	1.000	EAST MARK	CHINA	1.000	1.000.000
85	42191709-004	Humidificador	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	65.500	3.275.000
86	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	468	936.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo - Paraguay

87	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	934	1.868.000
88	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	315	6.300.000
89	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	unidades	unidades	24.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	950	22.800.000
90	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	305	30.500.000
91	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	990	99.000.000
92	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	1.750	35.000.000
93	42221612-001	Llave de de tres vias	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	1.629	8.145.000
94	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	7.811	2.343.300
95	42271802-005	Micronebulizador adulto	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	7.546	2.263.800
96	42281808-001	Papel para esterilización	Unidad	Paquete x 100 resmas	6.500	YIPAK	CHINA	3.300	21.450.000
97	42291613-011	Pico largo de electrobisturi	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	40.974	6.146.100
98	42291613-001	Placa para electrobisturi con cable	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	39.521	5.928.150
100	42293505-001	Sonda de aspiracion	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	12.753	5.101.200
101	42231701-002	Sonda nasogastrica adulto	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	2.231	892.400
102	42231701-002	Sonda nasogastrica ADULTO	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	2.231	892.400
103	46182001-001	Tapa boca	unidades	unidades	40.000	INTCO	CHINA	210	8.400.000
104	42271903-001	Tubo endotraqueal	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	10.260	2.052.000
105	42272223-005	Tubo corrugado	unidades	unidades	60	EAST MARK	CHINA	55.000	3.300.000
106	42281508-498	Test de Bowie Dick	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	19.571	3.914.200
107	42181709-001	Papel para electrocardiograma	unidad	unidad	200	EAST MARK	CHINA	44.000	8.800.000
108	42181909-001	Papel para Monitor Fetal	unidades	unidades	100	EAST MARK	CHINA	33.000	3.300.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**1.215.897.750**

INDEX SACI									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación de Entrega**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**
17	51142942-001	Sevoflurano - Solucion	Unidades	Frasco x 250 ml.	60	SEVORANE	JAPÓN/ ITALIA	1.250.508	75.030.480
49	51191601-003	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	Unidades	bolsa sachet y/o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	2.000	SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER	BRASIL	7.875	15.750.000
52	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	Unidades	bolsa ,sachet x 100 ml como minimo	3.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	6.468	19.404.000
56	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	Unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	46.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	10.080	463.680.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

57	51191604-001	Suero Ringer Lactato - Solución	unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	1.500	SOLUCION RINGER CON LACTATO BAXTER	BRASIL	8.883	13.324.500
99	42231510-001	Set descartables para alimentacion enteral	Unidades	Unidades	500	EXASET PRIMARIO	MEXICO	77.000	38.500.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**625.688.980**

INSUMOS MEDICOS S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	60	RIOHEX 2% SOLUCION ALCOHOLICA	BRASIL	84.000	5.040.000
7	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	400	RIOHEX 4%	BRASIL	84.000	33.600.000
10	51152001-001	Besilato de Atracurio Ampolla	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	1.600	TRACUR 50 MG	BRASIL	23.436	37.497.600
11	51152009-001	Bromuro de Pancuronio - ampolla	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	200	PANCURON	BRASIL	16.905	3.381.000
12	51142905-004	Clorhidrato de Bupivacaina s/epinefrina	unidades	frasco ampollas como minimo de 20 ml	500	NEOCAINA 0,5 S/V	BRASIL	23.583	11.791.500
14	51141812-9999	Dexmedetomidina Inyectable	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	100	DEXMEDETOMIDINA 100 MCG/ 2ML PROSALUD	INDIA	60.950	6.095.000
15	51142919-001	Isoflurano solución	Unidades	Frasco x 100 ml.	120	ISOFORINE	BRASIL	200.088	24.010.560
16	51142941-001	Propofol - ampolla	unidades	ampollas como minimo de 20 ml	1.200	OLEOLAX	ARGENTINA	43.953	52.743.600
19	51141920-001	Diazepam ampolla	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	100	COMPAZ	BRASIL	4.914	491.400
20	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	unidades	frasco ampolla como minimo de 20 ml	1.200	XYLETESIN 2% S/V	BRASIL	13.230	15.876.000
22	51142905-001	Clorhidrato de Bupivacaina Hiperbarica - ampolla	unidades	caja conteniendo 25 ampollas como minimo de 4 ml.	1.000	NEOCAINA 0,5 PESADA	BRASIL	20.706	20.706.000
23	51131909-001	Albumina Humana - Solución	Unidades	Fco. como mínimo de 50 ml	50	ALBIOMIN	ALEMANIA/ BRASIL	395.955	19.797.750
25	51121511-001	Clorohidrato de amiodarona ampolla	unidades	ampolla como minimo de 3 ml	1.500	ATLANSIL	ECUADOR/ ARGENTINA	12.390	18.585.000
36	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidades	frasco ampolla	500	HIDROCORTISONA 500 MG IMEDIC	NACIONAL	29.505	14.752.500
37	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidades	frasco ampolla	300	HIDROCORTISONA 100 MG IMEDIC	INDIA	14.280	4.284.000
40	51151703-002	Noradrenalina ampolla	unidades	ampolla como minimo de 4 ml	1.000	NORADRENALINA FADA	ARGENTINA	40.698	40.698.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**309.349.910**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

RESUMEN DE LA PROPUESTA	
EMPRESA	**MONTO PROPUESTO**
EUROTEC S.A.	1.215.897.750
INDEX SACI	625.688.980
INSUMOS MEDICOS S.A.	309.349.910
Total Propuesta CE Nº 01/19	**2.150.936.640**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS					
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación de Entrega**	**Cantidad**
1	51131703-999	Activador Tisular del Plasminogeno Inyectable	unidades	CAJA CONTENIENDO 2 FRASCOS AMPOLLAS CON POLVO LIOFILIZADO + 2 FRASCOS DE DILUYENTES	10
2	42152424-002	Hidroxido de calcio	unidades	frasco como minimo de 1 kg	120
3	51102709-001	Agua Oxigenada Solucion	unidades	frasco de plastico como minimo de 1000 ml.	200
4	51102710-002	Alcohol Rectificado	unidades	frasco de plastico con tapa rosca como minimo de 1000 ml. en cajas de carton de 12 a 24 frascos o unidades	1.300
5	12352104-005	Alcohol gel	unidades	frasco como minimo de 500 ml c/ dosificador, en cajas de carton de 12 a 24 frascos o unidades	1.200
8	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidades	frasco como minimo de 1 litro	700
9	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidades	frasco como minimo de 1 litro	700
18	51142937-001	Clorhidrato de lidocaina - Spray	unidades	frasco c/ aplicador como minimo de 50 ml	50
21	51142904-006	Lidocaina jalea	unidades	pomo de como minimo de 30 ml	200
32	51141507-002	Fenitoina - Inyectable	unidades	ampolla como minimo de 5 ml	1.000
48	51191601-001	Dextrosa hipertonica - solucion parenteral	unidades	bolsa sachet o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	250
50	51191601-003	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	Unidades	bolsa sachet sistema cerrado x 1000 ml como minimo	4.000
53	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	Unidades	bolsa ,sachet x 250 ml como minimo	4.000
58	42161608-001	Solucion Desincrustante para Hemodialisis	unidades	Bidones X 5,296 Litros	20
59	12161801-004	Gel para Ecografia	unidades	potes como minimo de 1000 gr	100

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30hs., a los 06 días del mes de febrero del dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- Los Informes Técnicos de fecha 04 y 05 de febrero del 2.019, remitidos por el Administrador del Hospital de Clínicas.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-
3- Nota Adm. HC Nº 84/19 de la Administración del Hospital de Clínicas.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA (Se adjunta, Permiso Particular).-
- Dra. ROSALINA AYALA (Se adjunta, Permiso Particular).-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MA.: evaluacion_contrataciones@mca.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- Lic. ALBERTO CANO (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Lic. LIZANIA CARDOZO (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-
- Univ. JUAN MANUEL ACUÑA (Se adjunta, Permiso Particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo. Paraguay

San Lorenzo, 04 de febrero de 2019.-

Nota Adm. HC N° 74/19.-

Señores
Comité de Evaluación - Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Medicas - U.N.A.

PRESENTE

Me dirijo a ustedes en relación a la Nota **UNA-FCM-CECP N° 032/2019**,a fin de remitir la Evaluación Técnica según muestra, en el marco de la **Contratación por Excepción (CE) n° 01/2019 "Adquisición de Medicamentos y Equipos Descartables por Urgencia Impostergable" ID N° 356.994.**

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
04/02/19
Nº 43 FIRMA
HORA 08:40 ACLARACIÓN

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

item	EMPRESA	Codigo de Catalogo	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA) 2018 2019	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MUESTRA	MUESTRA - OBSERVACIÓN
17	INDEX SACI	51142942-001	Sevoflurano - Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml.	60	1.250.000	75.000.000	SEVORANE	JAPÓN/ ITALIA	1.250.508	75.030.480	CUMPLE	
49	INDEX SACI	51191601-003	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	Solución parenteral (suero glucosado 5%, bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa sachet y/o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	2.000	7.820	15.640.000	SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER	BRASIL	7.875	15.750.000	CUMPLE	
52	INDEX SACI	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 100 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 100 ml como minimo	3.000	5.990	17.970.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	6.468	19.404.000	CUMPLE	
56	INDEX SACI	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 1000 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	46.000	10.950	503.700.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	10.080	463.680.000	CUMPLE	
57	INDEX SACI	51191604-001	Suero Ringer Lactato - Solución	solucion inyectable na 130 meq/l; k 4 meq/l; ca 3 meq/l ; cl 109 meq/l; lactato 28 meq/l; bolsa ,sachet sistema cerrado x 1000 ml	unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	1.500	9.650	14.475.000	SOLUCION RINGER CON LACTATO BAXTER	BRASIL	8.883	13.324.500	CUMPLE	
99	INDEX SACI	42231510-001	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	77.000	38.500.000	EXASET PRIMARIO	MEXICO	77.000	38.500.000	CUMPLE	

0000002

Item	EMPRESA	Codigo de Catalogo	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentacion de Entrega	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA) 2018 2019	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MUESTRA	MUESTRA - OBSERVACION
73	MATHER COMPANY S.R.L	42131509-9999	Bata para paciente descartable	batas descartables esteril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr + - manga ancha minimo de 5 cm con certificcado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramage	unidades	unidades	600	20 834	16 667 200	ZON MEDICAL	URUGUAY	25 000	20 000 000	CUMPLE	
82	MATHER COMPANY S.R.L.	42131502-001	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño 21" con doble elastico, descartables para cirugia.	unidades	unidades	30.000	220	6 600 000	ZON MEDICAL	URUGUAY	350	10 500 000	NO CUMPLE	LA MUESTRA PRESENTADA ES BOTA NO GORRO
103	MATHER COMPANY S.R.L	46182001 001	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion desechable	unidades	unidades	40 000	210	8 400 000	ZON MEDICAL	URUGUAY	306	12 240 000	CUMPLE	

0000003

item	EMPRESA	Codigo de Catalogo	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	MUESTRA - OBSERVACIÓN
6	INSUMOS MEDICOS S.A.	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	solucion alcholica clorhexidina gluconato al 2,5%	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	60	RIOHEX 2% SOLUCION ALCHOLICA	BRASIL	CUMPLE	
7	INSUMOS MEDICOS S.A.	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	Clorhexidina al 4% Jabon Liquido De accion Rapida	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	400	RIOHEX 4%	BRASIL	CUMPLE	
10	INSUMOS MEDICOS S.A.	51152001-001	Besilato de Atracurio Ampolla	solucion inyectable 50 mg / 5 ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	1.600	TRACUR 50 MG	BRASIL	CUMPLE	
11	INSUMOS MEDICOS S.A.	51152009-001	Bromuro de Pancuronio - ampolla	solucion inyectable 2 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	200	PANCURON	BRASIL	CUMPLE	
12	INSUMOS MEDICOS S.A	51142905-004	Clorhidrato de Bupivacaina s/epinefrina	solucion inyectable 0,50%	unidades	frasco ampollas como minimo de 20 ml	500	NEOCAINA 0,5 S/V	BRASIL	CUMPLE	
14	INSUMOS MEDICOS S.A.	51141812-9999	Dexmedetomidin a Inyectable	solucion inyectable 100 mcg/ml ampolla x 2 ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	100	DEXMEDETOMI DINA 100 MCG/ 2ML PROSALUD	INDIA	CUMPLE	
15	INSUMOS MEDICOS S.A.	51142919-001	Isoflurano solución	solucion inhalatoria al 100%	Unidades	Frasco x 100 ml.	120	INOFORINE	BRASIL	CUMPLE	
16	INSUMOS MEDICOS S.A.	51142941-001	Propofol - ampolla	solucion inyectable MCT/LCT cadena media ampolla de 20 ml	unidades	ampollas como minimo de 20 ml	1.200	OLEOLAX	ARGENTINA	CUMPLE	
17	INSUMOS MEDICOS S.A.	51142942-001	Sevoflurano - Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml.	60	SEVOCRIS	BRASIL	CUMPLE	
19	INSUMOS MEDICOS S.A.	51141920-001	Diazepam ampolla	solución inyectable 5 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	100	COMPAZ	BRASIL	CUMPLE	
20	INSUMOS MEDICOS S.A.	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	solución inyectable lidocaina al 2%	unidades	frasco ampolla como minimo de 20 ml	1.200	XYLETESIN 2% S/V	BRASIL	CUMPLE	
22	INSUMOS MEDICOS S.A	51142905-001	Clorhidrato de Bupivacaina Hiperbarica - ampolla	clorhidrato de bupivacaina 20 mg. + dextrosa 320 mg - solución inyectable	unidades	caja conteniendo 25 ampollas como minimo de 4 ml.	1.000	NEOCAINA 0,5 PESADA	BRASIL	CUMPLE	

000000

23	INSUMOS MEDICOS S.A.	51131909-001	Albumina Humana - Solución	Solución inyectable al 20 %	Unidades	Fco. como minimo de 50 ml	50	ALBIOMIN	ALEMANIA/ BRASIL	CUMPLE	
25	INSUMOS MEDICOS S.A.	51121511-001	Clorohidrato de amiodarona ampolla	solucion inyectable 50 mg /ml	unidades	ampolla como minimo de 3 ml	1.500	ATLANSIL	ECUADOR/ ARGENTINA	CUMPLE	
36	INSUMOS MEDICOS S.A.	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 500 mg.	unidades	frasco ampolla	500	HIDROCORTISONA 500 MG IMEDIC	NACIONAL	CUMPLE	
37	INSUMOS MEDICOS S.A.	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 100 mg.	unidades	frasco ampolla	300	HIDROCORTISONA 100 MG IMEDIC	INDIA	CUMPLE	
40	INSUMOS MEDICOS S.A.	51151703-002	Noradrenalina ampolla	solucion inyectable 1 mg/ml	unidades	ampolla como minimo de 4 ml	1.000	NORADRENALINA FADA	ARGENTINA	CUMPLE	

0000005

item	EMPRESA	Codigo de Catalogo	Descripcion	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	MUESTRA - OBSERVACIÓN
13	EUROTEC S.A.	51142220-001	Fentanilo ampolla	solucion inyectable 0,05 mg//ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	5.000	FENTANILO 0,1 MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
24	EUROTEC S.A.	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	solucion inyectable 10 mg / 1 ml.	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	1.500	NIRAMINA MALEATO 10MG/1ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
26	EUROTEC S.A.	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	cloruro de potasio 3molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR	NACIONAL	CUMPLE	
27	EUROTEC S.A.	51191602-001	Cloruro de Sodio - Solución Inyectable	solucion inyectable 3 molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR	NACIONAL	CUMPLE	
28	EUROTEC S.A.	51181704-002	Dexametasona inyectable	solucion inyectable 4mg /ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	4.000	DEXAFLOG	NACIONAL	CUMPLE	
29	EUROTEC S.A.	51142009-002	Dipirona inyectable	solucion inyectable 500 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	8.000	METAMIZOL SODICO 1 G/2 ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
30	EUROTEC S.A.	51151732-001	Dobutamina ampolla	solucion inyectable250 mg/ ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	300	DOBUTAMINA 250MG/5ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
31	EUROTEC S.A.	51151737-001	Dopamina ampolla	solucion inyectable200mg / ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	400	DOPAMINA CLORHIDRATO 200MG/5ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
33	EUROTEC S.A.	51131807-005	Fitomenadiona solucion inyectable	solucion inyect able 1 mg/1ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	FITOMENADION A 1 MG/1ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
34	EUROTEC S.A.	51191510-002	Furosemida ampolla	solucion inyectable 20 mg	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	12.000	FUROSEMIDA 20MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
35	EUROTEC S.A.	51182403-001	Gluconato de Calcio ampolla	solución inyectable 10%	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	2.000	GLUCONATO DE CALCIO 10% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
38	EUROTEC S.A.	51142138-001	Ketorolac inyectable	solución inyectable 30 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	2.000	TETRALGIN 60	NACIONAL	CUMPLE	
39	EUROTEC S.A.	51171806-001	Metoclopramida ampolla	solucion inyectable 5 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	2.000	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
41	EUROTEC S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	sol. iny. 2mg/ml	unidades	amp. como minimo de 4ml	1.000	VOMIX 4	NACIONAL	CUMPLE	
42	EUROTEC S.A.	51182203-001	Oxitocina - ampolla	de 5 ui/ml	unidades	ampolla como minimo de 1ml.	3.000	OXITOCINA 5 UI/ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
43	EUROTEC S.A.	51151601-001	Sulfato de Atropina ampolla	soluci on inyect able 0,5 mg / ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	ATROPINA SULFATO 0,5MG/ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
44	EUROTEC S.A.	51121603-001	Nitroglicerina ampolla	solución inyectable 5 mg /ml	unidades	fco. amp. como minimo de 10 ml	200	NITROGLICERIN A 50MG/10ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	

000000

45	EUROTEC S.A.	51151715-001	Efedrina Sulfato	Efedrina Sulfato ampolla1 mg/1ml	unidades	Ampollas como minimo de 1 ml	800	EFEDRINA SULFATO 60MG/1 ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
46	EUROTEC S.A.	51102702-001	Agua destilada Solucion	inyectable	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	10.000	AGUA BIDESTILADA SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
47	EUROTEC S.A.	51191602-003	Bicarbonato de Sodio - Solucion	solucion inyectable 8,4 gr ampolla x 10 ml	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	300	BICARBONATO DE SODIO 8,4% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
48	EUROTEC S.A.	51191601-001	Dextrosa hipertonica - solucion parenteral	solucion inyectable 50%	unidades	bolsa sachet o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	250	GLUCOSA HIPERTONICA 50% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
51	EUROTEC S.A.	51191509-002	Manitol - sachet	solucion inyecyable 15%. envase plastico de 500 ml de material atoxico y transpa rente, escala que permita medir en forma adecuad a la cantidad administrada	unidades	envase plastico como minimo de 500 ml	200	D-MANITOL 15% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
54	EUROTEC S.A.	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 500 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 500 ml como minimo	3.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
55	EUROTEC S.A.	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. ampolla o sachet de 10 ml	unidades	ampolla o sachet como minimo de 10 ml	10.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	
60	EUROTEC S.A.	42142514-001	Aguja Raquidea	aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 90 +- mm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
61	EUROTEC S.A.	42312301-001	Algodon hidrofilo	algodón hidrofilo rollo x 500 gr - 100% algodón, hifrofilo puro	unidades	unidades	1.300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	

0000007

62	EUROTEC S.A.	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	campo adhesivo estéril 56X 84 CM	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
63	EUROTEC S.A.	42272011-001	Cateter de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 6 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
64	EUROTEC S.A.	42272011-001	Cateter de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 8 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
65	EUROTEC S.A.	42272011-001	Cateter de aspiracion	cateter p/ aspiracion nº 14 con regulador y valvula - con valvula de control de flujo transparente,flexible,radiopaco,esteril,descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	3.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
66	EUROTEC S.A.	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 2 lumen pediatrico 4 fr 16+-2 cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
67	EUROTEC S.A.	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 3 lumen pediatrico 4 fr 16+-cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	

8000000

68	EUROTEC S.A.	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 2 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	200	FORNIA	CHINA	CUMPLE	
69	EUROTEC S.A.	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 3 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	100	FORNIA	CHINA	CUMPLE	
70	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 20 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 mm Flujo de 65 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
71	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 18 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 /45 mm Flujo de 95 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	

000009

72	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	cateter intravenoso nº 22 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 25 mm Flujo de 36 ml/min esteril , descartable, envase papel grado medico	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
73	EUROTEC S.A.	42131509-9999	Bata para paciente descartable	batas descartables esteril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr. + manga ancha minimo de 5 cm con certificcado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramage	unidades	unidades	800	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
74	EUROTEC S.A.	42281807-006	Cinta para Autoclave	Cinta p/autoclave de 19mmx50mts. Con dorso de paparel crepado, termo ractiva	Unidad	Unidad	600	YIPAK	CHINA	CUMPLE	
75	EUROTEC S.A.	42191809-001	Compresa de vientre	compresa de vientre de 45 a 50) x 45 a 50 cm esteriles (en paquetes) con linea radiopaca	unidades	unidades	12.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
76	EUROTEC S.A.	42181702-003	Electrodo adulto	electrodo adulto, con gel y facilitador, con dorso de tejido suave a la piel y adhesivo hipoalergénico.	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
77	EUROTEC S.A.	42181702-005	Electrodo neonatal	electrodo neonatal compatible con monitor HP	unidades	Paquetes	100	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	

Farmacia M. Servin A.

0100000

78	EUROTEC S.A.	41123403-002	Equipo Macrogotero	con conexion a rosca y a presion ,filtro de aire,puerto de inyeccion libre de aguja ,sin superficie fotosencible ,rodillo con protector de seguridad.	unidades	unidades	16.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
79	EUROTEC S.A.	42272404-001	Equipo para drenaje pleural	kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 400 cc c/ conector	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
80	EUROTEC S.A.	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Equipo volutrol macro 150 ml 20 gotas/ ml, con valvula flotante de seguridad y puertos de inyeccion lateral libres de agujas .con filtro de aire,conexión a rosca, esteril, descartable.	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
81	EUROTEC S.A.	42311511-001	Gasa hidrófila	de algodón 100% de 0,90 x 40 metros rectilinia doblado en zig zag en 18 hebras como minimo por cm cuadrado, gramaje 24.5g/m2.absorbente con terminales laterales	unidades	paquete como minimo de 40 mts.	1.500	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
82	EUROTEC S.A.	42131502-001	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño: 21" con doble elastico, descartables para cirugia,	unidades	unidades	30.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
83	EUROTEC S.A.	42132203-001	Guante de procedimiento	guantes de procedimientos mediano - ,texturizado,latex de caucho natural. Ligeramente empolvado	unidades	unidades	600.000	GUANTES DE EXAMINACION DE LATEX NI	EE.UU/MALASIA	CUMPLE	

0000011

84	EUROTEC S.A.	42291613-005	Hoja para bisturi	hoja de bisturi nº 24 -elaborado en acero inoxidable., esteril.descartable	unidades	unidades	1.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
85	EUROTEC S.A.	42191709-004	Humidificador	humidificador de o2 A coneccion a rosca de metal	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
86	EUROTEC S.A.	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	integrador para control de proceso de autoclave por vapor clase 5 caja x 250 tiras	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
87	EUROTEC S.A.	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	integrador para controlde procesode autoclave por vapor clase 4, caja por 250 tiras	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
88	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	larga punta a rosca descatable de 3 ml plastico con aguja desmontable N°21 libre de pirogenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	
89	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	de 1ml de plastico con aguja desmontable n°25 5/8 embolo de goma graduado en centecima de unidades	unidades	unidades	24.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	
90	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	descartable, de 5 ml, a rosca, plastico, con aguja desmontable, 21 x 1 1/2, libre de pirojenos, embolo de goma, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml.	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	

0000012

91	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 10 ml c/ aguja larga . nº 21 1 1/2 pico a rosca , embolo goma-siliconado descartable, libre de pirogenos, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml.	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	
92	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 20 ml c/ aguja larga. nº 21 1 1/2 pico rosca , embolo goma-siliconado	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	
93	EUROTEC S.A.	42221612-001	Llave de de tres vias	Facil observacion de flujo.Fácil conexión con otros instrumentos. sin prolongador esteril envoltorio grado medico con 2 tapas	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
94	EUROTEC S.A.	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	mascarilla p/ oxigeno con prolongador adulto desechable	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
95	EUROTEC S.A.	42271802-005	Micronebulizador adulto	micronebulizador completo adulto	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
96	EUROTEC S.A.	42281808-001	Papel para esterilización	Papel para esterilización 100 a 140 cm x 100 a 140 cm de polipropileno	Unidad	Paquete x 100 resmas	6.500	YIPAK	CHINA	CUMPLE	
97	EUROTEC S.A.	42291613-011	Pico largo de electrobisturi	pico largo paraelectrobisturi con cable	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
98	EUROTEC S.A.	42291613-001	Placa para electrobisturi con cable	placa para electrobisturi con cable	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
99	EUROTEC S.A.	42231510-001	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	EAST MARK	CHINA	NO CUMPLE	NO PREENTO MUESTRA

0000013

100	EUROTEC S.A.	42293505-001	Sonda de aspiracion	sonda k-66 multiperforado de 3 a 3,6 mts envase individual esteril	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
101	EUROTEC S.A.	42231701-002	Sonda nasogastrica adulto	Fabricado en PVC. De 9 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
102	EUROTEC S.A.	42231701-002	Sonda nasogastrica ADULTO	Fabricado en PVC. De 12 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
103	EUROTEC S.A.	46182001-001	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion - desechable	unidades	unidades	40.000	INTCO	CHINA	CUMPLE	
104	EUROTEC S.A.	42271903-001	Tubo endotraqueal	nº 7 con balon - con ojo de murfy,esteril,descartable,envase papel grado medico	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
105	EUROTEC S.A.	42272223-005	Tubo corrugado	Tubo corrugado pediatrico p/respirador desechable	unidades	unidades	60	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
106	EUROTEC S.A.	42281508 498	Test de Bowie Dick	Test de Bowie Dick ciclo de 134º C - 3.5 min.	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
107	EUROTEC S.A.	42181709-001	Papel para electrocardiograma	Papel en Z 110 mm x140mmx144 hojas	unidad	unidad	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	
108	EUROTEC S.A.	42181909-001	Papel para Monitor Fetal	Papel en Z 90 mm x112 mmx150 hojas	unidades	unidades	100	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	

0000014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de febrero de 2019.-

Nota Adm. HC Nº 81/19.-

Señores
Comité de Evaluación-Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en relación a la nota UNA_FCM_CECP N° 44/19, el marco de la Contratación Por Excepción N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE", con el objeto de remitir la planilla correspondiente.

Muy atentamente.

Lic. Nerís Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/02/19
Nº 46 FIRMA
HORA 10:09 ACLARACIÓN

Item	EMPRESA	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: Para Descartables:			Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:					Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:						Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorizacion o representación gerieral del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
														Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.					Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						
											Cerrificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).	Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para Importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88, si corresponde. (Aplicable para los items del 60 al 108)	Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece	Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Aplicable para los items del 1 al 59).	
17	INDEX SACI	Sevoflurano - Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml	60	SEVORANE	JAPÓN/ ITALIA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	INDEX SACI	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	Solución parenteral (suero glucosado 5%, bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa sachet y/o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	2.000	SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
52	INDEX SACI	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 100 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 100 ml como minimo	3.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	INDEX SACI	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 1000 ml (bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vecimiento deberá llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	46.000	SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

0000016

LIC. NERIS LEGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

57	INDEX SACI	Suero Ringer Lactato Solución	solucion inyectable na 130 meq/l; k 4 meq/l; ca 3 meq/l ; cl 109 meq/l, lactato 28 meq/l. bolsa ,sachet sistema cerrado x 1000 ml	unidades	bolsa ,sachet x 1000 ml como minimo	1.500	SOLUCION RINGER CON LACTATO BAXTER	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
99	INDEX SACI	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	EXASET PRIMARIO	MEXICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

LIC. NERIS ABUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

0000017

Item	EMPRESA	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Constancia Emitida por la Direccion De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: Para Descartables:			Constancia Emitida por la Direccion De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:					Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados						Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante
														Documentos expedidos por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria.					Documentos emitidos por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria						
											Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).	Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercializacion de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.	Certificado de inscripcion en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas segun la Ley Nº 1340/88, si corresponde. (Aplicable para los ítems del 50 al	Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Practicas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificacion otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovacion, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Certificado de Inscripcion en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas tecnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento Vigente del poder de representacion que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.	Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas tecnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Aplicable para los items del 1 al 59).	
73	MATHER COMPANY S.R.L.	Bata para paciente descartable	batas descartables estéril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr. + - manga ancha mínimo de 5 cm con certificado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramaje	unidades	unidades	800	ZON MEDICAL	URUGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
82	MATHER COMPANY S.R.L	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño: 21" con doble elastico, descartables para cirugia.	unidades	unidades	30.000	ZON MEDICAL	URUGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
103	MATHER COMPANY S.R.L.	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion desechable.	unidades	unidades	40.000	ZON MEDICAL	URUGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

0000018

Item	EMPRESA	Descripcion	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Constancia Emitida por la Direccion De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Descartables:			Constancia Emitida por la Direccion De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales					Constancia Emitida por la Direccion De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados						Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO N° 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante
														Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.					Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria						
											Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos medicos (descartables).	Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.	Certificado de inscripcion en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujes según la Ley N° 1340/88, al corresponde. (Aplicable para los items del 60 al 108)	Certificado de habilitacion como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovacion de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340.88	Declaracion Jurada de poseer la capacidad de produccion para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS	Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.	Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmaceutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en tramites de renovacion, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Declaracion Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Aplicable para los items del 1 al 59).	
6	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhexidina Gluconato Solucion	solucion alcholica clorhexidina gluconato al 2,5%.	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	60	RIOHEX 2% SOLUCION ALCHOLICA	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhexidina Jabon Liquido	Clorhexidina al 4% Jabon Liquido De accion Rapida	unidades	frasco como minimo de 1000 ml con bomba dispensadora	400	RIOHEX 4%	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	INSUMOS MEDICOS S.A.	Besilato de Atracurio Ampolla	solucion inyectable 50 mg / 5 ml.	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	1.600	TRACUR 50 MG	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	INSUMOS MEDICOS S.A.	Bromuro de Pancuronio ampolla	solucion inyectable 2 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	200	PANCURON	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhidrato de Bupivacaina s/epinefrina	solucion inyectable 0,50%	unidades	frasco ampollas como minimo de 20 ml	500	NEOCAINA 0,5 S/V	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	INSUMOS MEDICOS S.A.	Dexmedetomidin a Inyectable	solucion inyectable 100 mcg/ml ampolla x 2 ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	100	DEXMEDETOMIDI NA 100 MCG/ 2ML PROSALUD	INDIA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	INSUMOS MEDICOS S.A	Isoflurano solucion	solucion inhalatoria al 100%	Unidades	Frasco x 100 ml	120	INOFORINE	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	INSUMOS MEDICOS S.A.	Propofol ampolla	solucion inyectable MCT/LCT cadena media ampolla de 20 ml	unidades	ampollas como minimo de 20 ml	1.200	OLEOLAX	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	INSUMOS MEDICOS S.A	Sevoflurano Solucion	solución anestesico inhalatoria 100 %	Unidades	Frasco x 250 ml	60	SEVOCRIS	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	INSUMOS MEDICOS S.A	Diazepam ampolla	solución inyectable 5 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	100	COMPAZ	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	INSUMOS MEDICOS S.A.	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	solución inyectable lidocaina al 2%	unidades	frasco ampolla como minimo de 20 ml	1.000	XYLETESIN 2% S/V	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorhidrato de Bupivacaina Hipertasica - ampolla	Clorhidrato de bupivacaina 20 mg. + dextrosa 320 mg. solución inyectable	unidades	caja conteniendo 25 ampollas como minimo de 4 ml.	1.000	NEOCAINA 0,5 PESADA	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	INSUMOS MEDICOS S.A.	Albumina Humana - Solución	Solucion inyectable al 20 %	Unidades	Fco. como minimo de 50 ml	50	ALBIOMIN	ALEMANIA- BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

0000019

LIC. NERIS AGUILAR P.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CI

25	INSUMOS MEDICOS S.A.	Clorohidrato de amiodarona ampolla	solucion inyectable 50 mg /ml	unidades	ampolla como minimo de 1 ml	1.500	ATLANSIL	ECUADOR; ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	INSUMOS MEDICOS S.A	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 500 mg.	unidades	frasco ampolla	500	HIDROCORTISONA 500 MG IMEDIC	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	INSUMOS MEDICOS S.A.	Hidrocortisona inyectable	frasco inyectable 100 mg.	unidades	frasco ampolla	300	HIDROCORTISONA 100 MG IMEDIC	INDIA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	INSUMOS MEDICOS S.A.	Noradrenalina ampolla	solucion inyectable 1 mg/ml	unidades	ampolla como minimo de 4 ml	1.000	NORADRENALINA FADA	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINIC

0000020

												Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados			Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales					Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud - Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados						
															Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.					Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria						
Item	EMPRESA	Codigo de Catalogo	Descripción	Caracteristicas	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a Importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables).	Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88, si corresponde.	Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS	Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.	Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según Ley 1340/88	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Aplicable para los items del 1 al 59).	Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante
13	EUROTEC S.A.	51142220-001	Fentanilo ampolla	solución inyectable 0,05 mg//ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	5.000	FENTANILO 0,1 MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	EUROTEC S.A.	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	solucion inyectable 10 mg / 1 ml.	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	1.500	NIRAMINA MALEATO 10MG/1ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	EUROTEC S.A.	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	cloruro de potasio 3molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	EUROTEC S.A.	51191602-001	Cloruro de Sodio Solución Inyectable	solucion inyectable 3 molar	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	8.000	CLORURO DE SODIO 3 MOLAR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	EUROTEC S.A.	51181704-002	Dexametasona inyectable	solucion inyectable 4mg /ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	4.000	DEXAFLOG	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	EUROTEC S.A.	51142009-002	Dipirona inyectable	solucion inyectable 500 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	8.000	METAMIZOL SODICO 1 G/2 Ml SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	EUROTEC S.A.	51151732-001	Dobutamina ampolla	solucion inyectable250 mg/ ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	300	DOBUTAMINA 250MG/5ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	EUROTEC S.A.	51151737-001	Dopamina ampolla	solucion inyectable200mg / ml	unidades	ampollas como minimo de 5 ml	400	DOPAMINA CLORHIDRATO 200MG/5ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	EUROTEC S.A.	51131807-005	Fitomenadiona solucion Inyectable	solucion inyectable 1 mg/1ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	FITOMENADION A 1 MG/1ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	EUROTEC S.A.	51191510-002	Furosemida ampolla	solucion inyectable 20 mg	unidades	ampolla como minimo de 2 ml.	12.000	FUROSEMIDA 20MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	EUROTEC S.A.	51182403-001	Gluconato de Calcio ampolla	solución inyectable 10%	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	2.000	GLUCONATO DE CALCIO 10% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38	EUROTEC S.A.	51142138-001	Ketorolac inyectable	solución inyectable 30 mg x ml	unidades	ampolla como minimo de 2 ml	2.000	TETRALGIN 60	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	EUROTEC S.A.	51171806-001	Metoclopramida ampolla	solucion inyectable 5 mg/ml	unidades	ampollas como minimo de 2 ml	2.000	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10MG/2ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	EUROTEC S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	sol. iny. 2mg/ml	unidades	amp. como minimo de 4ml	1.000	VOMIX 4	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
42	EUROTEC S.A.	51182703-001	Oxitocina - ampolla	de 5 ui/ml	unidades	ampolla como minimo de 1ml.	3.000	OXITOCINA 5 UI/ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
43	EUROTEC S.A.	51151601-001	Sulfato de Atropina ampolla	solucion inyectable 0,5 mg / ml	unidades	ampollas como minimo de 1 ml	500	ATROPINA SULFATO 0,5MG/ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
44	EUROTEC S.A.	51121603-001	Nitroglicerina ampolla	solución inyectable 5 mg /ml	unidades	fco. amp. como minimo de 10 ml	200	NITROGLICERINA 50MG/10ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	EUROTEC S.A.	51151715-001	Efedrina Sulfato	Efedrina Sulfato ampolla1 mg/1ml	unidades	Ampollas como minimo de 1 ml	800	EFEDRINA SULFATO 60MG/1 ML SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	EUROTEC S.A.	51102702-001	Agua destilada Solucion	inyectable	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	10.000	AGUA BIDESTILADA SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	EUROTEC S.A.	51191602-003	Bicarbonato de Sodio - Solucion	solucion inyectable 8,4 gr ampolla x 10 ml	unidades	ampolla como minimo de 10 ml	300	BICARBONATO DE SODIO 8,4% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1200000

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

48	EUROTEC S.A.	51191601-001	Dextrosa hipertonica - solucion parenteral	solucion inyectable 50%	unidades	bolsa sachet o frasco sistema cerrado x 500 ml como minimo	250	GLUCOSA HIPERTONICA 50% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	EUROTEC S.A.	51191509-002	Manitol - sachet	solucion inyecyable 15%, envase plastico de 500 ml de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuad a la cantidad administrada	unidades	envase plastico como minimo de 500 ml	200	D-MANITOL 15% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
54	EUROTEC S.A	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	bolsa ,sachet sistema cerrado 0,9 % x 500 ml bolsa flexible y/o frasco , sistema cerrado, material atoxico, doble puerto de inyeccion, con escala numerica y de vencimiento debe ir llevar impreso por el envase)	Unidades	bolsa ,sachet x 500 ml como minimo	3.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
55	EUROTEC S.A.	51191602-002	Suero Fisiologico Solución	solucion inyectable 0,9% ampolla o sachet de 10 ml	unidades	ampolla o sachet como minimo de 10 ml	10.000	CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
60	EUROTEC S.A.	42142514-001	Aguja Raquidea	aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 90 + mm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
61	EUROTEC S.A.	42312301-001	Algodon hidrofilo	algodón hidrofilo rollo x 500 gr - 100% algodón, hifrofilo puro	unidades	unidades	1.300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
62	EUROTEC S.A.	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	campo adhesivo estéril 56X 84 CM	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
63	EUROTEC S.A	42272011-001	Catetei de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 6 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
64	EUROTEC S.A	42272011-001	Catetei de aspiración	Cateter p/ aspiración nº 8 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente, flexible, radiopaco, esteril, descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
65	EUROTEC S.A	42272011-001	Catetei de aspiración	cateter p/ aspiracion nº 14 con regulador y válvula - con válvula de control de flujo transparente,flexible,radiopaco,esteril,descartable, con envoltorio papel grado medico	unidades	unidades	3.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

0000022

LIC. NERIS AGUILAR F
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

66	EUROTEC S.A.	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 2 lumen pediatrico 4 fr 16+-2 cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
67	EUROTEC S.A	42221503-006	Cateter intravenosa via central pediatrico	cateter via central 3 lumen pediatrico 4 fr 16+-cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp	unidades	unidades	40	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
68	EUROTEC S.A	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 2 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	200	FORNIA	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
69	EUROTEC S.A.	42221503-002	Cateter intravenosa via central adulto	cateter via central 3 lumen adulto 7 fr x 8" 200 mm , aguja introductora de 18 G x2 ½, guia de alambre, dilatador, bisturi + jeringa 5 ml y extensor con clamp ESTERIL – RADIOPACO .	unidades	unidades	100	FORNIA	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
70	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	Cateter Intravenoso nº 20 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 mm Flujo de 65 ml/min esteril , descartable, envase papel	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
71	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	Cateter intravenoso nº 18 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 32 /45 mm Flujo de 95 ml/min esteril , descartable, envase papel	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
72	EUROTEC S.A.	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	Cateter Intravenoso nº 22 material con protector de seguridad incorporada, codificado por color Longitud de: 25 mm Flujo de 36 ml/min esteril , descartable, envase papel	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

0000029

LIC. NERIS AGUILAR R
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

73	EUROTEC S.A.	42131509-9999	Bata para paciente descartable	batas descartables esteril para aislamiento - tela no tejida sms de 50 gr. 4 - manga ancha minimo de 5 cm con certificado de ensayo otorgado por el INTN donde se demuestre su repelencia al alcohol y su gramage	unidades	unidades	800	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
74	EUROTEC S.A.	42281807-006	Cinta para Autoclave	Cinta p/autoclave de 19mmx50mts. Con dorso de paparel crepado, termo ractiva	Unidad	Unidad	600	YIPAK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
75	EUROTEC S.A.	42191809-001	Compresa de vientre	compresa de vientre de 45 a 50 x 45 a 50 cm esteriles (en paquetes) con linea radiopaca	unidades	unidades	12.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
76	EUROTEC S.A.	42181702-003	Electrodo adulto	electrodo adulto, con gel y facilitador, con dorso de tejido suave a la piel y adhesivo hipoalergénico.	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
77	EUROTEC S.A.	42181702-005	Electrodo neonatal	electrodo neonatal compatible con monitor HP	unidades	Paquetes	100	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
78	EUROTEC S.A.	41123403-002	Equipo Macrogotero	con conexion a rosca y a presion ,filtro de aire,puerto de inyeccion libre de aguja ,sin superficie fotosensible ,rodillo con protector de seguridad	unidades	unidades	16.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
79	EUROTEC S.A.	42272404-001	Equipo para drenaje pleural	kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 400 cc c/ conector	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
80	EUROTEC S.A.	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Equipo volutrol macro 150 ml 20 gotas/ ml, con valvula flotante de seguridad y puertos de inyeccion lateral libres de agujas ,con filtro de aire,conexión a rosca, esteril, descartable.	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
81	EUROTEC S.A.	42311511-001	Gasa hidrófila	de algodón 100% de 0,90 x 40 metros rectilinia doblado en zig zag en 18 hebras como minimo por cm cuadrado, gramaje 24,5g/m2.absorbente con terminales laterales	unidades	paquete como minimo de 40 mts	1.500	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
82	EUROTEC S.A.	42131502-001	Gorro desechable	gorro descartable de tela no tejida, 12gsm, tamaño: 21" con doble elastico, descartables para clinica,	unidades	unidades	30.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

000002

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICA

83	EUROTEC S.A.	42132203-001	Guante de procedimiento	guantes de procedimientos mediano ,texturizado,latex de caucho natural. Ligeramente antideslizado	unidades	unidades	600.000	GUANTES DE EXAMINACION DE LATEX NI	E.E.UU/MALASIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
84	EUROTEC S.A	42291613-005	Hoja para bisturi	hoja de bisturi nº 24 -elaborado en acero inoxidable , esterilidescartable	unidades	unidades	1.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
85	EUROTEC S.A.	42191709-004	Humidificador	humidificador de o2 A conección a rosca de metal	unidades	unidades	50	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
86	EUROTEC S.A.	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	integrador para control de proceso de autoclave por vapor clase 5 caja x 250 tiras	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
87	EUROTEC S.A.	42281807-008	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	Integrador para controlde procesode autoclave por vapor clase 4, caja por 250 tiras	unidades	unidades	2.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
88	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	larga punta a rosca descatable de 3 ml plastico con aguja desmontable N°21 libre de progenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
89	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	de 1ml de plastico con aguja desmontable n°25 5/8 embolo de goma graduado en centecima de unidades	unidades	unidades	24.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
90	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	descartable, de 5 ml, a rosca, plastico, con aguja desmontable, 21 x 1 1/2, libre de pirojenos, embolo de goma, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml.	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
91	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 10 ml c/ aguja larga nº 21 1 1/2 pico a rosca , embolo goma-siliconado descartable, libre de progenos, extremo distal de goma, graduado cada 0,5ml	unidades	unidades	100.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
92	EUROTEC S.A.	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	jeringa de 20 ml c/ aguja larga nº 21 1 1/2 pico rosca , embolo goma-siliconado	unidades	unidades	20.000	JERINGAS CON AGUJA NIPRO	INDONESIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

0000025

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

93	EUROTEC S.A.	42221612-001	Llave de de tres vías	Facil observacion de flujo.Fácil conexión con otros instrumentos. sin prolongador estevil envoltorio grado medico con 2 tapas	unidades	unidades	5.000	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
94	EUROTEC S.A.	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	mascarilla p/ oxigeno con prolongador adulto desechable	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
95	EUROTEC S.A.	42271802-005	Micronebulizador adulto	micronebulizador completo adulto	unidades	unidades	300	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
96	EUROTEC S.A.	42281808-001	Papel para esterilización	Papel para esterilización 100 a 140 cm x 100 a 140 cm de polipropileno	Unidad	Paquete x 100 resmas	6.500	YIPAK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
97	EUROTEC S.A.	42291613-011	Pico largo de electrobisturi	pico largo paraelectrobisturi con cable	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
98	EUROTEC S.A.	42291613-001	Placa para electrobisturi con cable	placa para electrobisturi con cable	unidades	unidades	150	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
99	EUROTEC S.A.	42231510-001	Set descartables para alimentacion enteral	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento	Unidades	Unidades	500	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
100	EUROTEC S.A.	42293505-001	Sonda de aspiracion	sonda k-66 multiperforado de 3 a 3,6 mts envase individual esteril	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
101	EUROTEC S.A.	42231701-002	Sonda nasogastrica adulto	Fabricado en PVC. De 9 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
102	EUROTEC S.A.	42231701-002	Sonda nasogastrica ADULTO	Fabricado en PVC. De 12 french, largo efectivo de 119cm y largo total 122cm	unidades	unidades	400	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
103	EUROTEC S.A.	46182001-001	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion desechable	unidades	unidades	40.000	INTCO	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
104	EUROTEC S.A.	42271903-001	Tubo endotraqueal	nº 7 con balon - con ojo de murfy,esteril,descartable,envase papel grado medico	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
105	EUROTEC S.A.	42272223-005	Tubo corrugado	Tubo corrugado pediatrico p/respirador desechable	unidades	unidades	60	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
106	EUROTEC S.A.	42281508-498	Test de Bowie Dick	Test de Bowie Dick rápido de 134º C 3.5 min.	unidades	unidades	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
107	EUROTEC S.A.	42181709-001	Papel para electrocardiografia	Papel en 2 110 mm x140mm 144 hojas	unidad	unidad	200	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
108	EUROTEC S.A.	42181909-001	Papel para Monitor Fetal	Papel en 2 90 mm x112 mmx150 hojas	unidades	unidades	100	EAST MARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

000006

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799075

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 202099, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:26

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ogzk jr7j sskm
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000027

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799082

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DORA SUSANA SCHMIDT DE WASMOSY**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 177876, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:27

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
r1gc wawg r7ye
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000028

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799094

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701779, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:29

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
czat 6kbh yagt
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000029

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799100

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701780, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:30 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
puo2 ljwa 15qk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000030

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799104

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:31

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
8loh btuo zdwh
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000031

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799161

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701779, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
lnmk zn4s tnhq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000032

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799168

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701780, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:42

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
pnhv 0sov ztqm
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000033

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799172

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:43

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ige7 4vzl fxuf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000034

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799182

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PATRICIA BEATRIZ FERREIRA PASCOTTINI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3746980, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:44

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
fmgi upcu 2r2h
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000035

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799190

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NIDIA GODOY OJEDA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3911428, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:45

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
vthp c0ow gz89
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000036

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799194

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NELLY LORENA SOSA LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3004557, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:46

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
qvmw 25rj 3f4x
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000037

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799199

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCELO RUBEN FERREIRA PASCOTTINI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3738231, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:47

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
9gsq mxhu nzdp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000038

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799204

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SIXTO ARNALDO VALDEZ GIMENEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1450781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:48

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ihtd ub06 eele
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000039

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
799217

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SANTIAGO GILBERTO TEODORO MEZA CESPEDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1199773, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 04 febrero 2019, 10:50

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
v0us q2cx bvdp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000040

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de febrero de 2019.-

Nota Adm. HC Nº 84/19.-

Señores
Comité de Evaluación-Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en relación a la nota UNA_FCM_CECP N° 46/19, en el marco de la Contratación Por Excepción N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE", donde informan que el precio ofertado del *ítem 48: DEXTROSA HIPERTONICA - SOLUCIÓN PARENTERAL*, se encuentra fuera de los umbrales establecidos.

Al respecto, solicito no dar continuidad al proceso de adquisición del *ítem 48: DEXTROSA HIPERTONICA - SOLUCIÓN PARENTERAL*

Muy atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/02/19
Nº 47 FIRMA
HORA 11:48 ACLARACIÓN

000004

San Lorenzo, 04 de febrero de 2.019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 06/02/2.019, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde __/__/___ hasta __/__/___
- [x] Permiso Particular Reposo (04/02 – 05/02)
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Dra. Jocelyn Galeano
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas FCM/UNA

FIRMA

ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/02/19
Nº 48 FIRMA
HORA 07:00 ACLARACIÓN

0000042

San Lorenzo, 05 de febrero de 2.019.-

Señores
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Ustedes en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 06/02/2.019, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Dra. Rosalina Aya.
Médicina Interna
Reg. Prof. Nº 4242

Dra. Rosalina Ayala
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/02/19
Nº 45 FIRMA
HORA 08:31 ACLARACIÓN Luis C. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

0000043

San Lorenzo, 01 de febrero de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.521/2017, a fin de comunicar que no podré asistir a las reuniones convocadas para la evaluación de las licitaciones previstas en el mes de febrero, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 04/02/2019 hasta 01/03/2019
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Alberto Cano
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
01/02/19
Nº 39 FIRMA
HORA 09:33 ACLARACIÓN
Luis A. Armoa Valdez
Comité de Evaluación de Licitaciones Públicas
P/C N.A

0000044

San Lorenzo, 01 de febrero de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.521/2017, a fin de comunicar que no podré asistir a las reuniones convocadas para la evaluación de las licitaciones previstas en el mes de febrero, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 04/02/2019 hasta 01/03/2019
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Lizania Cardozo
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
01/02/19
Nº 38 FIRMA
HORA 09:27 ACLARACIÓN

0000045

San Lorenzo, 22 de enero de 2018.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.521/2017, a fin de comunicar que no podré asistir a las reuniones convocadas para la evaluación de las licitaciones previstas entre el 05/02/2019 hasta 11/02/2.019, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Estud. Univ. Juan Manuel Acuña
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/01/19
Nº 029 FIRMA
HORA 8:30 ACLARACIÓN

000046